



**Vigésima Segunda Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/22)**  
Río de Janeiro, Brasil, 5 al 6 de noviembre de 2014

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:**

**Informe de los Proyectos del RASG-PA**

**4.2 Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de  
Centroamérica**

**CREACIÓN DE UN ORGANISMO PARA LA CONDUCCIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES E INCIDENTES EN CENTROAMÉRICA**

(Presentada por COCESNA/ACSA)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
<p>Esta nota contiene información que describe los avances que el proyecto de establecimiento del grupo regional de investigación está teniendo, así también describe la petición de apoyo al proyecto el cual se convierte a partir del año 2015 en una herramienta de soporte para los Estados en materia de investigación de accidentes e incidentes serios.</p>	
<b>Acción:</b>	<p>Se invita a la reunión a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) tomar nota de la información contenida en esta nota informativa; y</li><li>b) continuar apoyando el Proyecto RASG-PA GSI-04, al participar en las actividades y reuniones del proyecto y proporcionando contribuciones que incluyan expertos, instrucción, documentación, auspiciar eventos e intercambio de información de seguridad operacional, experiencia y herramientas.</li></ul>
<i>Objetivo Estratégico:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• GASR</li><li>• Anexo 13</li><li>• Doc 9946</li></ul>

## **1. Introducción**

1.1 La Agencia Centroamericana para la Seguridad Aeronáutica (ACSA) logra un avance histórico coordinando la primera reunión del grupo regional que se efectuó en la ciudad de Guatemala entre el 6 y el 10 de octubre del presente año. Participantes de la reunión incluyeron los Estados de Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Parte de las actividades durante el curso de la semana fue el de identificar un nombre para el grupo regional. El nombre elegido por el grupo es; “Grupo Regional de Investigación de Accidentes Aéreos” (GRIAA).

1.2 Durante el curso de la reunión, se impartió un curso de repaso sobre el Anexo 13, también se explicó el Manual de Procedimientos del Grupo Regional, el cual se encuentra como borrador y en la fase de comentarios por parte de los Estados miembros. Los últimos dos días de la reunión fueron para impartir entrenamiento práctico (OJT) bajo los requisitos de la OACI. A la vez, se mencionaron más cursos de investigación de accidentes con la NTSB que serán programadas y confirmadas en las próximas semanas.

1.3 El representante de El Salvador solicita que el grupo resuelva un caso de un accidente ocurrido en el 2012, que fue delegado a ACSA. El investigador de ACSA, después de varios meses de investigación y correspondencia con el NTSB, logra finalizar la investigación. El caso fue presentado al grupo y después de ser estudiado y analizado, se determinan las posibles causas y recomendaciones del mismo. Este informe será el primer Informe Final elaborado por GRIAA, teniendo independencia y transparencia total en su proceso.

1.4 El grupo se plantea la necesidad de proponer un texto de acuerdo o Memorándum de Entendimiento (MOU) entre los Estados que componen el Grupo Regional, este texto describiría y reafirma el compromiso de cooperación mutua, en materia de investigación de accidentes e incidentes, en tal sentido proceden a revisar el contenido del Doc. 9946 el cual establece un modelo de MOU, una vez finalizada la revisión descrita el grupo acuerda el contenido del documento mismo que sería propuesto. Este documento así revisado será enviado al Consejo Técnico de COCESNA en el cual se reúnen los Directores de Aviación Civil del Área, para su análisis y posterior decisión.

1.5 Se aprovechó también para hacer entrega a los representantes de cada Estado de equipamiento básico de trabajo que se utilizara para iniciar una investigación y que forma parte del GO TEAM field Kit. El “GO TEAM” se conforma con Investigadores a Cargo (IIC) que cada Estado asignó durante el proceso inicial.

## **2. Conclusiones**

2.1 El lanzamiento de este proyecto establece que el grupo regional contribuya con los Estados en alcanzar las metas que nos plantea el Plan Global de Seguridad Operacional, el logro de estas metas y el mismo camino que nos lleva a alcanzarlas a juicio de esta Agencia de COCESNA, presenta efectos positivos tales como el aprovechamiento de la información de seguridad operacional obtenida durante las investigaciones que contribuyan a enfocar mejor los recursos en aquellas áreas que requieran una mayor atención, ejemplo de estos efectos lo constituyen el lograr una vigilancia focalizada en áreas específicas tales como el entrenamiento a pilotos o prácticas de mantenimiento, así también el auspicio de seminarios sobre temas específicos, capacitación de los inspectores de las Autoridades en temas sensibles, emisión de boletines, entre otros.

2.2 Mediante un sistema regional de investigación pueden obtenerse economías de escala al permitir que se compartan los recursos necesarios. Además, al trabajar y entrenar juntos, los Estados contratantes de una región pueden ejercer su influencia de manera más eficaz en el contexto mundial y pueden contribuir a velar por que se creen condiciones más favorables con miras a lograr un sistema internacional de transporte aéreo operacionalmente más seguro.

2.3 Sin lugar a dudas podemos concluir en esta fase de implementación del grupo regional que los esfuerzos deberán redoblar principalmente en materia de capacitación y COCESNA/ACSA se encuentra empeñada en cumplir con todas las fases del proyecto, sin embargo reconocemos y agradecemos el apoyo brindado por parte de Airbus, Embraer, Brasil, FAA, la NTSB, Boeing y la OACI, quienes han ofrecido en el pasado.

### **3. Acción Requerida**

3.1 El apoyo de los distintos Organismos para llevar a cabo este proyecto, principalmente en esta fase de implementación.

3.2 Se requiere continuar con el apoyo de Airbus, Boeing, Embraer, FAA y cualquier otro organismo que brinde soporte al grupo regional “GRIAA”.